

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PUNTA BLANCA PRODUCCIONES PUNTABLANC S.A

Como comisario de esta compañía y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley, doy a conocer el siguiente informe al cierre del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2004 por PUNTA BLANCA PRODUCCIONES PUNTABLANC S.A.

Durante la administración se ha cumplido con las normas legales, y con las disposiciones del SRI, con el reglamento interno y con resoluciones de la Junta General de Accionistas y la del Directorio celebradas durante el transcurso del año 2004.

Informo que las compras y ventas durante este periodo, se han realizado con la absoluta disposición del SRI y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Al revisar los libros no se han encontrado ninguna anomalía en diferentes fechas y ningún inconveniente en las convocatorias a reunión de la Junta General de Accionistas o Directorio, las mismas que se han realizado en su momento y con el personal necesario.

Atentamente,


C.P.A. Giovanni Lara
COMISARIO
31.01.06

